Bogotá, Octubre de 2022
Radicado 2022-6061

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:
OSCAR JAVIER BURGOS MORA
C.C. 2.956.956 De Anolaima

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 1193 de 2022, comprendido entre el 01/09/2022 al 30/09/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Anolaima del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 606158228 del Banco Bogotá

SON: Millón trescientos catorce mil cero sesenta y seis mil pesos ($1.714.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



OSCAR JAVIER BURGOS MORA
C.C. 2.956.956
No Responsable de IVA
Dirección: kr 4 #1A – 18 NORTE
Municipio: Anolaima-Cundinamarca
Teléfono: 311 272 5222

Email: oscarburgos8010@gmail.com